

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

Pie de Página.
Prácticas Profesionales UACM/PP/24007/EXT

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

P R E S E N T A

ANDREA MAGALY LÓPEZ AMAYA

DIRECTORA

DRA. JANIK AMARELA VARELA HUERTA

Ciudad de México, noviembre de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

“Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos”.

Ryszard Kapuściński.

ÍNDICE

Capítulo 1. Periodismo en portales independientes	6
1.1 Introducción.....	6
Capítulo 2. Diarismo, notas informativas	16
2.1. Introducción	16
2.2. El reportero y la nota periodística.....	16
2.3. Principales notas informativas realizadas durante las prácticas profesionales.....	18
Capítulo 3. El Reportaje	23
3.1. Introducción	23
3.2. Profundizar en el tema: El reportaje	23
3.3. Principales reportajes elaborados durante las prácticas profesionales	24
Capítulo 4. Crónica	29
4.1. Introducción	29
4.2. La crónica: Humanizar la información	29
4.3. Crónicas realizadas durante las prácticas profesionales.....	31
Capítulo 5. Fotoperiodismo.....	35
5.1. Introducción	35
5.2. El fotoperiodismo como acto comunicativo	35
5.3. Principales coberturas gráficas realizadas en las prácticas profesionales.....	38
Capítulo 6. Periodismo transmedia: Coberturas audiovisuales	53
6.1. Introducción	53
6.2. La narrativa transmedia.....	53
6.4. Piezas fronterizas	61
Conclusiones generales	64
Referencias:	68
Anexos	70

Dedicatoria

Dedico este trabajo a todas las mujeres que me han cuidado a lo largo de mi vida: A mi madre, Danaee Amaya, que con sus incansables esfuerzos me brindó lo indispensable para concluir mi formación académica, a mi tía María de los Ángeles Amaya por cuidar de mí desde mi niñez y siempre procurarme.

A todas las mujeres de la familia Amaya, este logro no es solo mío sino de todas.

A mis mentoras académicas, que con sus conocimientos y sabiduría contribuyeron a mi formación como profesionista, principalmente a la Mtra. Marlene Guadalupe Vizuet Morales, por siempre brindarme su apoyo incondicional y acompañamiento para creer en mí y en mis capacidades. A mi directora de prácticas profesionales, la Dra. Janik Amarela Varela Huerta, por aventurarse a mi lado en esta modalidad de titulación.

Y a todo el equipo de trabajo de Pie de Página que me arropó durante las prácticas profesionales.

Introducción general

En el proceso de mi formación profesional como comunicadora y licenciada en Comunicación y Cultura el primer acercamiento al periodismo fue en las aulas de la Universidad, conforme fui avanzando mis intereses e inquietudes me llevaron a realizar mi servicio social en un medio independiente, ahí redescubrí mi pasión por informar, esa que se formó y creció en las aulas, en específico sobre temas de derechos humanos, protesta social y feminismos.

Al empezar a poner en práctica lo aprendido tuve la oportunidad de ir desarrollando más habilidades, de plasmar mi voz, mis luchas y mi mirada pues, en el camino, descubrí que desde la fotografía también se puede hacer periodismo.

La cámara se convirtió en mi mejor herramienta y acompañante para documentar marchas y movilizaciones. Con el tiempo mi mirada fue madurando y mi forma de redactar textos también.

Al concluir la etapa del servicio social me quedé con un gran vacío, pues en el fondo quería continuar haciendo lo que me apasionaba: contar esas historias desde mi perspectiva y mirada. Esas voces a las que en ocasiones no se les da la suficiente atención: los que luchan por justicia en un sistema opresor.

Pues como mujer de la periferia estas injusticias, luchas y violencias no me son indiferentes, muchas de estas también me han atravesado.

Todo lo anterior me llevó a decidir realizar mis prácticas profesionales con fines de titulación en Pie de Página, un medio nativo digital, que me abrió sus puertas para continuar con mi formación.

Durante las 480 horas de prácticas profesionales colaboré como reportera elaborando textos periodísticos como notas informativas, reportajes, crónicas, entrevistas, reportajes gráficos, coberturas audiovisuales y piezas fronterizas.

El periodo en el que realicé mi pasantía en Pie de Página fue de agosto de 2024 a febrero de 2025, el contexto sociohistórico de este se caracterizó por la transición y la consolidación de un nuevo gobierno en el poder y la persistencia de una crisis de violaciones a los derechos humanos, ambientales, desapariciones forzadas y una ola de violencia en el país.

Al mismo tiempo que, por primera vez, una mujer ocuparía la presidencia de México sosteniendo el discurso de "es tiempo de mujeres y llegamos todas", las madres buscadoras mantuvieron un papel fundamental en la búsqueda de las más de 100 mil personas desaparecidas del país, víctimas de la de violencia y vulnerabilidad social.

Además, los movimientos feministas continuaron alzando la voz contra la violencia de género, denunciando la impunidad en casos de feminicidios y las violaciones a derechos humanos. En este periodo, la prensa operó en un constante entorno de riesgo, pues México continuó siendo uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo.

Estos trabajos periodísticos se distinguen porque en ellos enunció una voz y una mirada con perspectiva de género, reflejo de mi formación en la Licenciatura de Comunicación y Cultura. Este enfoque es un compromiso y acto de responsabilidad social con las luchas colectivas y causas de quienes luchan en contra de la desigualdad e injusticias.

Este informe de memoria por prácticas profesionales da cuenta la labor que realicé como practicante y consta de siete capítulos que abordan cada uno de los géneros periodísticos con los cuales tuve acercamiento durante mi pasantía.

En el primer capítulo amplío la importancia del periodismo nativo digital y realizo una aproximación a lo complejo que es ejercer la noble labor de ser periodista en específico para las mujeres y contextualizó quiénes son Pie de Página.

Del capítulo 2 al 7 presento los géneros periodísticos que trabajé como reportera, su importancia y definición según teóricos, para finalmente abordar algunos textos destacados que realicé de cada género y concluyo exponiendo las conclusiones generales de este informe de memoria de prácticas profesionales.

Capítulo 1. Periodismo en portales independientes

1.1 Introducción

En este capítulo presento la importancia del periodismo nativo digital y cómo interactúa con las audiencias a través de los medios digitales. Después, realizo una aproximación a la compleja y violenta situación que se vive actualmente en México para ejercer la labor del periodismo, en específico para las mujeres comunicadoras. De igual modo, en el siguiente apartado abordo quiénes son Pie de Página, el medio independiente en el cual realicé mis prácticas profesionales para este proceso de titulación.

Luego, menciono conceptos del periodismo y la información transmedia para contextualizar la importancia de los medios nativos digitales y, finalmente, explico cómo trabajé mis coberturas periodísticas durante las prácticas profesionales.

1. 2 El periodismo, una forma comunicar

El periodismo ha evolucionado acorde a las exigencias de la sociedad moderna para transmitir información de forma eficaz. Los medios de comunicación nativos digitales han tenido un gran auge dado que las formas en que la sociedad consume información han cambiado, pues el mundo digital en su mayoría se ha popularizado ante los impresos.

De acuerdo con Peña, Lazkano y Larrondo (2019) a lo largo de las dos últimas décadas desde el comienzo del uso del internet han surgido nuevos formatos y formas de consumo de la información.

Peña, Lazkano y Larrondo (2019) parafraseando a Seth Lewis mencionan que la nueva cultura implantada por los medios digitales no puede entenderse sólo en ámbitos tecnológicos:

“[...] constituye también un fenómeno cultural en el que las audiencias y los usuarios se sienten capacitados y motivados, por ejemplo, para crear y difundir contenidos, lo que contribuye a redefinir los espacios tradicionales de comunicación y a establecer una competencia con los profesionales de la información en un entorno cuyas fronteras son cada vez más difusas” (p. 354).

Los autores del artículo *Medios de comunicación e innovación social. El auge de las audiencias activas en el entorno digital* menciona que:

“Los nuevos formatos periodísticos alumbrados por el uso de la Red y los medios digitales ejemplifican las nuevas posibilidades para los comunicadores” (Peña, Lazkano y Larrondo 2019: 360).

Respecto a las formas en las que las audiencias consumen información a través de dispositivos tecnológicos Peña, Lazkano y Larrondo (2019) señalan que estas han influenciado el modo en que las audiencias interactúan con los medios: “La difusión y aceptación de nuevos dispositivos y software permite a las audiencias archivar, comentar y reescribir el contenido de los medios, y volver a ponerlo en circulación” (p. 359).

Ahora bien, de acuerdo a Leñero y Marín (1986) el periodismo es una forma de comunicación social por la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público:

“El periodismo resuelve de manera periódica, oportuna, y verosímil la necesidad que tiene nombre de saber qué pasa en su ciudad, en su país, en el mundo, y que repercute en la vida personal y colectiva” (p. 18).

Además de que la información periodística debe responder a las interrogantes qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué respecto al acontecer social que se está reportando.

Asimismo, Marín (2019), señala que la ventaja de los medios periodísticos digitales es la de actualización constante ya que ofrecen a las audiencias la posibilidad de conocer al momento los hechos que ocurren y que su desventaja es que se pueden llegar a cometer errores con mayor facilidad:

“En el mejor de los casos, hacen uso de todos los recursos tecnológicos a su alcance: fotografías, videos, gráficas, enlaces o vínculos (links) que permiten acceder automáticamente a documentos relacionados con la información que se difunde.

También, en la búsqueda de una mayor audiencia, difunden sus notas principales mediante las redes sociales” (Marín, 2019:17-18).

Para que el periodismo cumpla su noble y difícil misión de informar, Miró Quesada (1986) señala que es fundamental que se cumpla la siguiente trilogía: libertad, para informar y opinar sin ninguna traba; independencia, para que la opinión sea del propio medio y no de terceros y finalmente la honestidad, para usar la libertad e independencia en la búsqueda de la verdad de acuerdo a un sentido de responsabilidad.

A pesar de que el derecho a la información, a la libertad de expresión y a su libre acceso son fundamentales en nuestra sociedad y que en México la Constitución Política respalda que toda persona tiene derecho a buscar, recibir, y difundir información e ideas, la labor periodística en el país y en América Latina es sumamente riesgosa. De acuerdo a Gómez y Celecia (2022), la práctica periodística en México se ha visto limitada por cuestiones externas que ejercen formas de presión para coartar el derecho a la información y a la libertad de expresión de los medios que va desde presiones económicas hasta distintas formas de censura y de violencia en contra de las y los profesionales de la información como los asesinatos a periodistas.

Pese a este escenario al cual históricamente se han enfrentado los periodistas, en México han emergido medios alternativos a los tradicionales fundamentalmente en internet:

"Estas nuevas organizaciones periodísticas han abierto puertas para informar sobre temas poco o nada presentes en otros medios de comunicación, así como nuevas vías para hacer un periodismo libre de prácticas clientelares (característico principalmente de los sexenios gobernados por el PRI), sin ataduras y con compromiso social" (Gómez y Celecia:2022:77).

La organización internacional defensora de derechos humanos *Article 19*, que se enfoca en la defensa de periodistas y personas defensoras de derechos humanos,

así como la promoción de la libertad de expresión y el derecho a la información, en su informe sexenal sobre libertad de expresión e información en México (2024) reveló que durante el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador se registraron 3 mil 408 agresiones contra la prensa, de las cuales 561 se registraron solo en 2023.

Según el registro de la organización, el Estado mexicano, a través de sus autoridades, es el principal agresor de la prensa con mil 559 agresiones (45.75% del total).

Los mayores índices de violencia que registró contra periodistas y medios de comunicación en los estados de la República fueron en la Ciudad de México con 582, Guerrero con 247, Puebla con 241, Quintana Roo con 236 y Veracruz con 199. Además, en este informe la organización indica que 46 personas periodistas fueron asesinadas y 4 más fueron desaparecidas.

Para las mujeres reporteras el riesgo de ser periodista se multiplica y se diferencia, pues en pleno año 2025 nos ubica en un sitio de vulnerabilidad en comparación con nuestros colegas varones.

Salir a las calles a cubrir la nota y realizar una crítica a las estructuras de poder implica asumir la posibilidad de ya no volver, y de ser silenciada por los peligros inminentes de la profesión (la censura, precariedad laboral, etc.), las violencias estructurales y machistas a las que nos enfrentamos día a día.

Al respecto, Cimac, comunicación e información de la mujer (2024), en su balance anual expuso que del 1 de enero al 30 de noviembre de 2024 se registraron 204 casos de agresiones a mujeres periodistas por ejercer su labor, a lo largo de ese año las reporteras fueron las que más ataques recibieron.

La entidad más violenta contra las mujeres periodistas fue la Ciudad de México con 57 agresiones.

Además, como se muestra en la figura 1 las mujeres reporteras del gremio periodístico fueron las más violentadas en 2024.

Figura 1

Porcentaje de ataques a mujeres del gremio periodístico



Fuente: Adaptado de "Violencia contra mujeres periodistas. Balance anual 2024" por Címac, Comunicación e información de la mujer, (2024), <https://infogram.com/1p93rk0drd21p0s7511100lj9du37k3njxx?live>

En este contexto, cada nota publicada por una mujer periodista es una victoria no solo contra la censura, sino también contra el sistema que históricamente ha buscado expulsarnos del ejercicio periodístico.

1.3 Pie de Página, portal periodístico independiente

Pie de Página es un portal periodístico independiente y un sitio refugio especializado en investigaciones especiales, fue fundado hace 10 años y forma parte de la Red de Periodistas de a Pie. Está integrado por una red de periodistas nacionales e internacionales expertos en temas sociales y de derechos humanos.

Pie de Página se centra en abordar temas coyunturales desde una visión de derechos humanos y de construcción del tejido social, es por esto que para este medio independiente importa la información que tiene que ver con la gente, que explica las causas y las consecuencias de las decisiones de los grupos de poder en su vida cotidiana, pero también abre espacios para la reflexión, la búsqueda de soluciones y la vinculación con los mecanismos de cambio.

En el equipo de Pie de Página periodistas, fotógrafos, diseñadores y comunicadores colaboran en conjunto, pues es indispensable la vinculación de distintas disciplinas y regiones para generar información útil y poco visibilizada.

Además, este es un portal solidario para periodistas que han sido desplazados y censurados bajo condiciones amenazantes por las líneas editoriales de los medios hegemónicos. Este es un medio para difundir la información que incomoda a los grupos de poder.

Asimismo, Pie de Página desde la Red de Periodistas de a Pie forma parte de [TERRITORIAL](#), una alianza de medios nacionales independientes que reportean en distintos estados de la República Mexicana y que a través de la colaboración buscan defender la libertad de expresión y combatir la impunidad en casos de ataques contra periodistas y medios.

A través del sitio web <https://piedepagina.mx/> este portal publica textos periodísticos, además de difundirlos en sus redes sociales donde cuentan con una gran comunidad de lectores: Su página de Facebook [Pie de Página](#) con 50 mil seguidores, su cuenta de X [@PdPagina](#) con más de 75 mil seguidores, además de difundir información audiovisual en su cuenta de Tiktok [pdpaginamx](#) y su canal de YouTube [Pie de Página](#) donde transmiten programas semanales como “La Mesa Roja” un programa de análisis político conducido por Daniela Pastrana, Diana Fuentes, Teresa Rodríguez de la Vega, Ingrid Urgelles y Gabriela Arévalo; Los

“Pasos de la Semana” es otro de los programas que Pie de Página transmite, este es conducido por reporteros de este medio independiente en el cual cada viernes presentan un resumen semanal de las noticias publicadas en el sitio web.

1.4 El periodismo y la información transmedia

Pie de Página al ser un medio digital nativo e independiente guarda una profunda relación teórica con el periodismo transmedia, pues este va más allá de la distribución de contenidos en plataformas diversas.

Para comprender esta relación es necesario mencionar las siguientes categorías: Salaverría (2001), enfatiza que al hablar de multimedia en el ámbito de la comunicación se hace alusión a dos realidades: a la de los lenguajes y la de los medios:

“En el plano de los lenguajes o plano comunicativo, el adjetivo multimedia identifica a aquellos mensajes informativos transmitidos, presentados o percibidos unitariamente a través de múltiples medios” (p. 3).

Reyes (2024) en su artículo *El Periodismo Transmedia: Transformación de las narrativas y el consumo informativo en la era digital* explica que este surge como una innovadora forma de contar historias que se adapta a las nuevas posibilidades de comunicar en la sociedad moderna:

“[...] este tipo de periodismo representa una evolución en la manera en que se narran las noticias, abarcando múltiples plataformas y formatos narrativos que se integran para construir un relato más complejo y envolvente [...]” (p. 10).

Además, el periodismo transmedia permite una interactividad y participación activa de la audiencia, Reyes (2024) citando a Scolari menciona que la narrativa transmedia se compone de dos dimensiones que son clave: la expansión de la historia y la participación activa de los usuarios en el proceso.

“[...] el periodismo transmedia no solo se trata de contar una historia de manera lineal, sino de crear un universo narrativo que evoluciona a medida que la audiencia interactúa con el contenido. Esta interacción no solo enriquece la experiencia de los usuarios, sino que también añade capas de significado a la narrativa periodística” (Reyes, 2024:10)

Scolari (2013), aludiendo al término de narrativa transmedia acuñado por Henry Jenkins que hace referencia a crear y contar relatos a través de diversos canales y plataformas de comunicación, explica que estas son una forma particular de narrativa que se expande a través de diferentes sistemas de significación (verbal, icónico, audiovisual, interactivo, etc.) y medios (cine, cómic, televisión, videojuegos, teatro, etc.):

“[...] las narrativas transmedia son una forma de relato que se expande a través de muchos medios y plataformas de comunicación.” (Scolari, 2013: 24).

Para concluir, Pie de Página utiliza distintas narrativas que ofrece la modernidad para enriquecer y difundir textos periodísticos a sus lectores o audiencias, pues estas le permiten expandir una historia a través de múltiples formatos.

1.5 Coberturas

Durante mi pasantía del 26 de agosto de 2024 al 26 de febrero de 2025, como reportera en Pie de Página colaboré realizando distintos tipos de textos periodísticos, que responden a temas de lo que sucedía esencialmente en la Ciudad de México, principalmente temas coyunturales sobre derechos humanos y temas sociales.

Al ser un medio independiente digital, cuando acudía a reportear respecto algún tema no solo recababa información, también me encargaba de reportear de manera audiovisual, es decir, grababa vídeo desde mi celular y fotografías para redes sociales, estos los compartía al momento con el equipo encargado de redes sociales para que se difundieran en tiempo real y para ilustrar la información del texto periodístico que sería publicado. La cobertura multimedia que realizaba la hacía con una cámara reflex Canon EOS rebel t7. Después de estar en terreno, elegía una selección de fotografías y los encargados de la edición de fotografía y texto, Duilio Rodríguez y Alejandro Ruiz decidían cuáles serían incluidas.

Después del reporte, los primeros meses acudía a la redacción de Pie de Página para trabajar el texto periodístico, ahí le presentaba a Alejandro Ruiz, el editor de texto del medio la información, que había recabado para así decidir qué enfoque le daríamos a la nota. Al ser un medio independiente digital, Pie de Página también me brindó la oportunidad de trabajar mis textos periodísticos desde casa: primero acudía a reportear la información, regresaba a casa y trabajaba el texto, después lo enviaba de forma digital a mi editor, si había que hacer correcciones me compartía sus observaciones y si no, este se publicaba.

Pie de Página funciona con una edición semanal, en la cual los domingos se publican textos periodísticos de investigación y estos se difunden en redes sociales a lo largo de la semana, a su vez, de acuerdo a los temas coyunturales que van surgiendo se realizan notas de diarismo.

Cada viernes se realizaban juntas editoriales con todo el equipo de trabajo: Daniela Pastrana, periodista y directora editorial de Pie de Página; Alejandro Ruiz editor de texto de Pie de Página; el equipo de reporteros y colaboradores conformado por Arturo Contreras, Kau Sirenio, Lidiette Carrión, Isabel Briseño, Camilo Ocampo,

Luciana Oliver y el equipo de Redes sociales. En estas juntas se realizaban propuestas de temas de investigación, además de la planeación de los textos que trabajaría cada reportero.

En los siguientes capítulos presentaré algunos de los trabajos que realicé como reportera en Pie de Página, desde notas informativas, reportajes, crónicas y coberturas audiovisuales.

Capítulo 2. Diarismo, notas informativas

2.1. Introducción

En este capítulo presento las principales notas informativas que realicé durante mi pasantía en Pie de Página y desarrollo el contenido de cada una, además, abordo la definición e importancia de este género periodístico que tiene como principal propósito informar a la sociedad de manera clara y concisa respondiendo a las interrogantes: ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿cómo?

Al ejercer la noble labor del periodismo en este medio independiente, inicié colaborando como reportera de diarismo, es decir, realizaba notas informativas, fundamentalmente de temas coyunturales de lo que sucedía en la Ciudad de México, en el país y en ocasiones de temas internacionales si así lo asignaba el editor del medio, en cuanto a temas de política, medioambiente y denuncias de organizaciones de derechos humanos.

2.2. El reportero y la nota periodística

De acuerdo con Marín (2019), el reportero es un cazador en permanente estado de alerta y la pieza clave de cualquier institución periodística, pues es el principal proveedor de información, es decir, la materia prima fundamental del periodismo.

El reporte es la búsqueda constante de información, en el Manual de Periodismo versión actualizada, Marín (2019) menciona a los siguientes elementos como clave para reportear:

- a. La presencia: el reportero asiste a los acontecimientos cuya celebración conoce de antemano. Acude a las manifestaciones cuya convocatoria se difunde previamente; a una negociación, a un congreso, a una ceremonia, a la presentación de un informe. El periodista también se ocupa de reportear los hechos inusitados que salen a su paso y de imprevistos.

- b. La búsqueda: el reportero busca la noticia para cumplir una orden de información o siguiendo su propia iniciativa, revisando frecuentemente las fuentes de información institucionales (dependencias, organismos públicos o privados) y no institucionales (especialistas en el asunto que investiga; testigos de un acontecimiento, documentos inéditos, versiones periodísticas, archivos digitales).
- c. La incitación: un reportero no debe limitarse, desde su iniciativa, trata de conseguir informaciones exclusivas, originales; se empeña en desentrañar y reavivar temas latentes.
- d. Este no debe convertirse en el único material de referencia periodística del reportero, pues las oficinas de comunicación lo emplean para dar a conocer lo que a juicio de sus responsables debe difundirse, y este criterio es inevitablemente político y muy pocas veces genera interés público.
- e. El monitoreo: el reportero debe dar seguimiento y lectura a publicaciones diversas para ampliar su conocimiento sobre acontecimientos públicos.

Ahora bien, la noticia o nota informativa según Marín (2019) se distingue por ser de carácter informativo y es el género periodístico que enriquece a los otros géneros:

“Es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás, y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo” (p. 61).

Al redactar una noticia esta debe de realizarse sin interpretar:

“El periodista se atiene a los datos comprobados, a su verosimilitud y a la oportunidad para dar cuenta de los hechos, le gusten o no” (Marín:2019:63).

Además, en la nota informativa, no se dan opiniones, sólo se informa el hecho noticioso sin importar si el reportero está de acuerdo o no con la información:

"El periodista no califica lo que informa. No dice si le parece justo o injusto, si es conveniente o no. Se concreta a relatar lo sucedido y permite que cada receptor de su mensaje saque sus propias conclusiones" (Marín:2019:61).

Asimismo, el periodista mexicano explica que la función de informar define el estilo con el cual debe redactarse una nota informativa:

"El estilo con que deben redactarse las notas informativas está determinado por la función de informar; es decir, por la difusión de acontecimientos que el público desconoce. Esta función clave de la nota informativa determina, como primera característica del estilo noticioso, la objetividad, en tanto ausencia de juicios, de opiniones, de apreciaciones personales del reportero sobre el hecho" (Marín:2019:82)

2.3. Principales notas informativas realizadas durante las prácticas profesionales

En relación a lo mencionado en el apartado anterior, aquí presentaré algunas notas informativas que realice a lo largo de mis prácticas profesionales.

Uno de los varios temas a los que le di seguimiento, fue al proceso de selección a la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el periodo 2024-2029, estos textos los trabajé desde septiembre a noviembre de 2024.

En primera instancia, redacté una nota informativa sobre las peticiones que tenían Organizaciones de Derechos Humanos ante el proceso de selección que se avecinaba, entre sus exigencias a las instituciones gubernamentales solicitaban que el Senado de la República respaldara la designación de una persona titular que respondiera a la situación de violaciones a derechos humanos que atraviesa el país.



<https://piedepagina.mx/organizaciones-de-derechos-humanos-piden-transparencia-en-proxima-eleccion-en-la-cndh/>

Después, elaboré una nota sobre las propuestas, planes y declaraciones de los 47 aspirantes al cargo que habían presentado su comparecencia ante las Comisiones de los Derechos Humanos y de Justicia del Senado de la República:



<https://piedepagina.mx/cuales-son-las-propuestas-y-planos-de-trabajo-de-los-candidatos-a-la-presidencia-de-la-cndh/>

Asimismo, el tema se convirtió controversial debido a que la bancada de Morena y sus aliados incluyeron a Rosario Piedra Ibarra en la terna final para presidir la presidencia de la CNDH 2024-2029, quien a principios del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador fue nombrada titular de esta institución y que su labor en torno a derechos humanos se vio inmiscuida en escándalos y confrontaciones principalmente con colectivas feministas:



<https://piedepagina.mx/reclamos-y-discusiones-por-la-inclusion-de-rosario-piedra-en-la-terna-final-para-la-cndh/>

La última nota que escribí respecto a este tema fue la de los resultados del proceso de votación por cédula que realizó el Senado de la República, con 87 votos a favor la mayoría calificada reeligió a Rosario Piedra Ibarra para continuar al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Esta decisión fue duramente cuestionada por colectivos de búsqueda de desaparecidos, defensores de derechos humanos y por la oposición:



<https://piedepagina.mx/entre-polemicas-senado-reelige-a-rosario-piedra-al-frente-de-la-cndh/>

Ahora bien, una última nota informativa que quiero destacar de entre las que realicé en mi periodo como practicante en Pie de Página, es una acerca de los territorios del sureste de México, que de acuerdo a colectivos en defensa del territorio los proyectos extractivistas han generado problemáticas ambientales, sociales y económicas en pueblos mayas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Este texto se enriquece de los testimonios y declaraciones que realizaron defensores del territorio durante una conferencia de prensa:

2 octubru, 2024

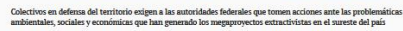


Foto: Patricio Eleisegui / Archivo Pie de Página

Lo hicieron ante la Presidenta de la República, la Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Desarrollo Urbano Secretaría de Salud y los gobiernos estatales.



Capítulo 3. El Reportaje

3.1. Introducción

En este apartado hablo sobre otro género periodístico informativo: El reportaje.

Este me permitió enriquecer mi trabajo como periodista, pues me adentré y profundicé principalmente en temas de derechos humanos, violencia contra las mujeres, movimiento de madres que exigen justicia por el feminicidio de sus hijas, feminismos y memoria e identidad de las tradiciones de los barrios de la Ciudad de México.

Para mí, abordar estas historias fue de suma importancia, pues a través de este género pude ahondar y exponer injusticias, violencias que transgreden a las mujeres y darle voz a las tradiciones e identidades de quienes habitan los barrios populares de la ciudad desde una perspectiva que no los estigmatiza.

Asimismo, en el subapartado 3.2 presento la definición e importancia del reportaje y el por qué este me permitió informar a través de un carácter más profundo de investigación y finalizo con un subapartado en el cual expongo cuatro textos relevantes que redacté a partir de este género periodístico además de desarrollar su contenido.

3.2. Profundizar en el tema: El reportaje

El reportaje es un género periodístico que permite al periodista presentar y transmitir información al lector sobre un tema específico a través de varios géneros periodísticos diferentes.

De acuerdo con Marín (2019), en este género periodístico caben todos los demás, pues señala que este no solo suele contener noticias, sino también entrevistas, crónicas y recursos de otros géneros literarios como el ensayo, la novela, el cuento y la poesía.

Lo anterior, según el periodista mexicano con el objetivo de ampliar la información:

“Los reportajes se elaboran para ampliar, completar, complementar y profundizar en la noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una hipótesis o contar un suceso. Aportan los elementos sustanciales para explicar el porqué de los hechos: el reportaje investiga, describe, informa, entretiene, documenta” (Marín:2019:65).

En el reportaje, el papel del periodista es crucial, pues a través de este género, se muestra la realidad social para mover, sacudir y convencer al lector:

“En el reportaje, el periodista —en cualquier medio: impreso, electrónico o digital— hace intervenir su propia sensibilidad literaria para dar vida a lo que cuenta. Respetando la realidad, la personalidad del periodista se vuelca en el reportaje de la misma forma en que la de un escritor se inclina en la novela” (Marín:2019:66).

3.3. Principales reportajes elaborados durante las prácticas profesionales

En el sentido de lo mencionado en los subapartados anteriores de este capítulo, ahora expondré cuatro reportajes que realicé durante mi pasantía como practicante en Pie de Página.

El primero se titula *“Madres víctimas de feminicidio exigen a la UNAM actos de memoria, pero la institución no responde”*, este inicia narrando las violencias sistémicas e institucionales a las cuales se ha enfrentado la señora Andrea Soto, madre de Verónica Soto, estudiante de enfermería de la UNAM quien fue víctima de feminicidio en 2019.

Por más de 5 años la madre de Vero ha exigido a la UNAM, la máxima casa de estudios, que le entreguen el título de su hija, por esta razón, acompañada de la colectiva feminista las Siemprevivas y de otras madres de víctimas de feminicidio realizó un acto de protesta frente a la Torre de Rectoría para exigir actos de memoria.

Al cubrir el acto de protesta, a través de las declaraciones de las otras madres de víctimas de feminicidio que acuerpaban a la señora Andrea Soto, pude recabar testimonios e información para enriquecer y ampliar este texto: pues este no es un caso aislado, ¿a qué me refiero con esto? Que no es la única familia a la que la UNAM ha ejercido violencias institucionales.



<https://piedepagina.mx/madres-de-victimas-de-feminicidio-exigen-a-la-unam-actos-de-memoria-pero-la-institucion-no-responde/>

El siguiente reportaje se titula *“Las sobrevivientes somos la crónica de un feminicidio anunciado”*, este trabajo periodístico fue publicado en coautoría con la periodista Daniela Rea, especialista en enfoque de derechos humanos y fundadora de la Red de Periodistas de a Pie.

Este texto expone y visibiliza la lucha de mujeres sobrevivientes de feminicidio: Con una marcha desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan en la Ciudad de México hasta las afueras del Senado de la República exigían se retomará la Ley Oropéndola que integra distintas reformas para la atención a las sobrevivientes.

Además, aborda testimonios a viva voz de mujeres sobrevivientes que acudieron a manifestarse a la Ciudad de México desde distintas latitudes del país.



<https://piedepagina.mx/las-sobrevivientes-somos-la-cronica-de-un-feminicidio-anunciado/>

A su vez, otro de los reportajes que realicé como colaboradora en Pie de Página se titula *“Memoria e identidad: Aniversario de la Merced”*, en el cual a través de las historias de vida y testimonios de locatarios y asistentes a la celebración del aniversario del mercado más grande de la Ciudad de México ubicado en el Barrio de la Merced narró cómo se vive esta gran fiesta, en la que destacan los sonidos del barrio como el sonidero, la alegría y la unión de una comunidad.

Asimismo, a través de la imagen complemento esta narración, pues las fotografías que ilustran este texto las capture durante el recorrido en mi visita a esta celebración en honor a la Virgen de la Merced.



<https://piedepagina.mx/memoria-e-identidad-el-aniversario-de-la-merced/>

Finalmente, con el texto periodístico *“Absuelven a Diego N, acusado de violencia digital contra estudiantes del IPN”* concluyó la presentación de algunos de los reportajes que realicé.

En este texto, presenté la noticia de la absolución de un estudiante del Instituto Politécnico Nacional denunciado por ejercer violencia digital a sus compañeras, pues alteró más de 100 mil fotografías usando su identidad con fines de índole sexual, además de venderlas.

El caso fue paradigmático, pues pudo haber sido un precedente en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, ya que era la primera vez en el país en el que la Ley Olimpia podría aplicarse para castigar el uso de la tecnología con fines de difundir material íntimo de una mujer, una práctica recurrente en nuestra sociedad.

Para complementar esta noticia, realice una entrevista a Samantha Zaragoza, Doctora en Ciencias Sociales del Área de Mujer y Relaciones de Género de la UAM Xochimilco y profesora investigadora de la UACM, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de este caso.

PIE PÁGINA

AGENDA MEXICO, CIUDAD CAPITAL, OPINION, MUNDO, SABERES, PORTAFOLIO, EN / DE, ESPECIALES

JUSTICIA Y VERDAD

Absuelven a Diego N, acusado de violencia digital contra estudiantes del IPN

4 diciembre, 2024

Un tribunal de la ciudad de México absolvió a Diego N, el estudiante del IPN que alteró y vendió fotografías de sus compañeras de clase para hacerlas parecer desnudas. El caso es paradigmático, pues era la primera vez que la justicia mexicana podía castigar el uso de la tecnología para violentar a las mujeres

Texto y fotos: Andrea Amaya

PIE PÁGINA

<https://piedepagina.mx/absuelven-a-diego-n-acusado-de-violencia-digital-contra-estudiantes-del-ipn/>

Capítulo 4. Crónica

4.1. Introducción

La crónica es un género crucial en el periodismo, pues a través de su enfoque narrativo ofrece una visión más detallada y profunda sobre un acontecimiento a los lectores.

Este, me permitió experimentar el periodismo mediante textos colaborativos y de coautoría con temas de relevancia social desde una perspectiva humanizadora a través de detalles, ambientes y emociones.

En este apartado menciono su importancia a través de distintos autores y presento las crónicas realizadas en colectivo con compañeros reporteros de Pie de Página donde abordamos temas de brechas económicas, migración y tradiciones de pueblos originarios en la Ciudad de México.

4.2. La crónica: Humanizar la información

La crónica periodística es más que una noticia, pues humaniza la información, ofrece una comprensión más profunda al lector y cuenta cómo sucedieron los hechos, los detalles, ambientes y emociones.

Al respecto, Marín (2019) sostiene que este género periodístico se caracteriza por transmitir además de la información, las impresiones del cronista:

“[...] Más que retratar la realidad, este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado hecho y cómo se desarrolló” (p. 64).

Asimismo, el autor destaca tres tipos de crónica:

- a) Informativa: En esta, el cronista se limita a informar sobre un suceso, sin emitir opiniones, pero con riqueza descriptiva.
- b) Opinativa: El cronista informa y opina simultáneamente.

- c) Interpretativa: Además de los datos informativos esenciales ofrece interpretaciones y juicios del cronista.

Para Salazar (2005), una de las funciones de la crónica es crear un testimonio impugnador que cuente la historia no oficial:

"Frente al relato del poder y su máquina de ficciones, la crónica se presenta como un relato subversivo que expresa el testimonio de la verdad borrada. La voz del cronista es precisamente la de ese testigo que crea otras versiones no definitivas de los hechos, un tipo de significación no unívoca e incontestable. Por ello afirma la multiplicidad y el no determinismo de las alternativas de modo que la tolerancia se vuelve sinónimo de la inclusión y posibilidad de relecturas continuas" (p. 5).

Y destaca que uno de los elementos más interesantes de este género periodístico es la recuperación de la memoria frente a los relatos oficiales y las narrativas hegemónicas:

"[...] De algún modo, la crónica se sustenta en contra del poder de la amnesia colectiva, en contra de los ocultamientos que la historia oficial promueve. Por ello, la crónica ejerce un trabajo de contramemoria: crea espacios propicios en que la otra memoria de la nación, la memoria perdida, puede ser ejercida y compartida. Además, el cronista politiza el pasado al tender puentes entre la historia y el presente del lector, al que no le queda sino asumir posiciones frente a un contexto político cargado de ideología. En ese sentido no sólo busca contribuir a la creación de espacios democráticos, sino que se presenta como una forma de resistencia política donde la historia marginal que fue borrada puede recuperarse" (Salazar: 2005:5).

4.3. Crónicas realizadas durante las prácticas profesionales

El ser reportera en un portal independiente como Pie de Página, me permitió realizar un periodismo colaborativo, multisituado y de coautoría.

Esto se ve reflejado en las crónicas informativas que realice en conjunto con otros compañeros reporteros del medio, donde buscamos dar voz a las historias no oficiales y los contextos humanos detrás de las cifras y políticas.

A continuación, presenté estos textos:

La primera crónica que realicé en coautoría con Luciana Oliver y Camilo Ocampo se titula *¿A ti te alcanza con lo que ganas?* que cuenta las historias de cuatro personas trabajadoras y las brechas económicas a las que se enfrentan día a día.

De esta manera el texto cuestiona si es suficiente o no el incremento del salario mínimo en el país, el cual anunció la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo en diciembre de 2024.

¿278.80 pesos al día en el área metropolitana y 419.88 pesos diarios en la frontera son suficientes para que la clase trabajadora de México cubra sus gastos y necesidades básicas?



<https://piedepagina.mx/a-ti-te-alcanza-con-lo-que-ganas/>

¿La «ciudad santuario» está lista para dar refugio a migrantes?, fue un trabajo colectivo que realicé con Camilo Ocampo y Laura Buconi, este texto periodístico es una crónica informativa que aborda la historia, vivencias y emociones de personas y familias en situación de movilidad humana que se encontraban en distintos campamentos y albergues migrantes en la Ciudad de México como La Plaza de la Soledad, el campamento migrante ubicado sobre Eje Central a un costado de la Central de Autobuses del Norte y la Casa Migrante Arcángel Rafael en Iztapalapa.

La crónica destaca cómo Amanda, Iraluz, Jennifer, Yoselin y Eddy vivieron y les afectó el anuncio de las nuevas políticas migratorias impuestas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump en enero de 2025.

Además, el texto presenta entrevistas a especialistas respecto a las políticas migratorias en México.



<https://piedepagina.mx/la-ciudad-santuario-esta-lista-para-dar-refugio-a-migrantes/>

Finalmente, a través del texto *Carnavales: ¿Tradición o folclor?*, reflexiono respecto a la declaratoria de los carnavales como patrimonio cultural inmaterial en la Ciudad de México: ¿convertirlos en patrimonio garantiza el derecho a la cultura?

Este tema lo propuse durante una de las juntas editoriales semanales de la redacción de Pie de Página al cual se sumaron a colaborar Luciana Oliver e Isabel Briseño.

La crónica aborda las vivencias de Arturo Soria carnavalero del pueblo de San Juan de Aragón, Fernanda de Iztacalco y Bernandet Arango del pueblo de Santa María Aztahuacan, durante su participación en la segunda edición del Carnaval de carnavales organizado por el Gobierno de la Ciudad de México y a la par convergen con la voz del antropólogo y carnavalero Ismael Pineda que cuestiona el discurso oficialista del gobierno.



34

Capítulo 5. Fotoperiodismo

“Fotografiar es poner la cabeza, el ojo y el corazón en un mismo eje”

Henri Cartier-Bresson

5.1. Introducción

Al realizar la labor de reportera gráfica o fotoperiodista me permitió acompañar de manera visual textos tanto de mi autoría como de otros compañeros reporteros de Pie de Página.

Pues a través de la imagen también se comunica y se narran acontecimientos, al ser fotoperiodista en un medio independiente que en ningún momento censuró mi mirada y desde mi formación, vivencias y saberes pude descolonizar discursos narrativos a través de la fotografía.

En este capítulo presento la importancia del fotoperiodismo, sus implicaciones y algunos de los trabajos gráficos que realicé como fotoperiodista en Pie de Página.

5.2. El fotoperiodismo como acto comunicativo

A través del fotoperiodismo es posible narrar la realidad social y capturar momentos clave de un acontecimiento.

Para Platero (2003), en la actualidad el lenguaje visual domina la comunicación global:

"La imagen gobierna hoy en día el mundo comunicativo. De tal manera que la prensa, desde hace ya bastantes años, no ha hecho sino correr todo lo deprisa que la tecnología le ha permitido para imitar ese modelo. Así, las noticias que se seleccionan en lugar preferente siempre tendrán una imagen impactante, esto es, provocadora. A su vez, esta imagen irá resaltada con titulares de grueso tipo y, a ser posible, contará con el refuerzo visual del color" (p. 1).

El fotoperiodista mexicano Ulises Castellanos en su libro *Manual de fotoperiodismo: Retos y soluciones* (2003), citando a Miguel Gómez menciona que el fotoperiodismo es:

"La imagen de lo inesperado, lo que nadie ha logrado ver, lo que provoca la síntesis de un acontecimiento, la imagen que sorprende y engancha la comunicación instantánea. Ello es cierto, pero al entrar en el juego de calificar su comunicación informativa de periodista, se busca su diferenciación de lo realizado por otros profesionales de la información que, como ellos, se quiera o no, son igualmente periodistas".

García (2005), enfatiza que la imagen fotoperiodística contribuye al proceso de comunicar y hacer comprender sucesos de actualidad: "La imagen foto periodística tiene como función más alta el aportar testimonios, movilizar conciencias y transformar la realidad" (p. 263).

Además, asegura que el fotoperiodista siempre asume una postura política ante un acontecimiento por más objetivo que se intente ser, su punto de vista estará presente en la fotografía:

"En el fotoperiodismo se manifiestan las relaciones que se establecen entre la fotografía y los hechos de actualidad. Nada escapa al lente de los reporteros gráficos: El comportamiento de los seres humanos, la sociedad y sus instituciones se plasman día con día en sus imágenes" (García: 2005: 263).

Para el fotógrafo francés considerado el padre del fotorreportaje, Henri Cartier Bresson (2003), el reportaje fotográfico o como él lo llama el relato fotográfico implica una operación conjunta del cerebro, el ojo y el corazón: "El objetivo de esta operación es representar el contenido de algún hecho que está en proceso de desarrollarse y con ello comunicar una impresión" (p. 2).

Para concluir este subapartado, destacó a la socióloga boliviana Silvia Rivera, quien señala que las imágenes brindan interpretaciones y narrativas sociales que ofrecen perspectivas de comprensión crítica de la realidad y destaca la categoría de sociología de la imagen:

“Las imágenes nos ofrecen interpretaciones y narrativas sociales que desde siglos precoloniales iluminan este trasfondo social y nos ofrecen perspectivas de comprensión crítica de la realidad” (p. 19).

5.3. Principales coberturas gráficas realizadas en las prácticas profesionales

El primer trabajo que aquí expondré y en el cual colaboré como reportera gráfica se titula *¿Se puede descolonizar un museo?*, en este texto el reportero Camilo Ocampo tras la reapertura del segundo piso del Museo Nacional de Antropología, reflexiona acerca de cuál ha sido el papel de los museos a lo largo de la historia: ¿dignificar a los pueblos, o preservar su sometimiento?

Para realizar este trabajo visual acompañe a mi compañero a visitar las exposiciones del segundo piso del Museo Nacional de Antropología, en el cual fuimos recibidos por el historiador y director del recinto, Antonio Saborit y guiados por Arturo Gómez Martínez, subdirector de Etnografía del Museo.



<https://piedepagina.mx/se-puede-descolonizar-un-museo/>

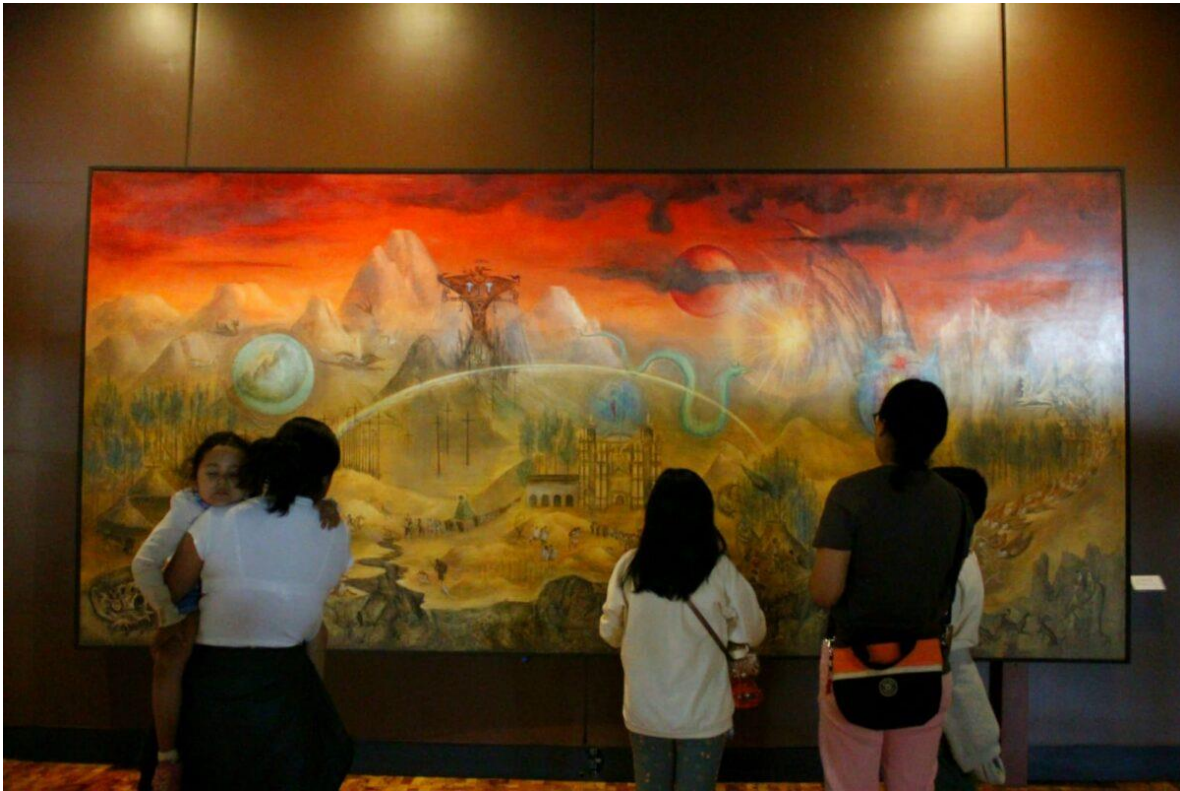
Las imágenes que capturé en esta visita guiada muestran las obras que resguarda el segundo piso del Museo Nacional de Antropología, como la pintura “El mundo mágico de los mayas” de Leonora Carrington; “Transición del espacio ritual”, mural que muestra las festividades más importantes del pueblo purépecha, del artista cheranense Giovanni Fabián Guerrero; así como máscaras exhibidas en el acervo de la sala Grandeza y Diversidad de México; Mural bordado de Tenango, que a través de los textiles se preserva la identidad de los pueblos; asimismo, en mis fotografías muestro como en el segundo piso del Museo Nacional de Antropología hacen uso de la narrativa gráfica para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas.

Al realizar un trabajo visual, las fotografías que seleccionaba y enviaba al editor del medio debían ir acompañadas de un breve pie de foto.

A continuación, anexo dichas imágenes:



Portada del texto: *¿Se puede descolonizar un museo?*



“El mundo mágico de los mayas”, de la pintora Leonora Carrington exhibida en la sala etnográfica dedicada a esta cultura.



Máscaras exhibidas en el acervo de la sala Grandeza y Diversidad de México; Mural bordado de Tenango, a través de los textiles se preserva la identidad de los pueblos.

Otro trabajo gráfico que realicé como fotoperiodista se titula *Edomex: En lugar de bosques, naves industriales*, en el cual acompañé a Alejandro Ruiz, reportero y editor de Pie de Página al pueblo mágico de Tepetzotlán en el Estado de México.

Ahí nos recibieron dos activistas socioambientales que nos llevaron a recorrer Tepetzotlán y municipios aledaños, para denunciar y mostrarnos cómo las FIBRAS (Fideicomisos de Bienes Raíces) un instrumento de inversión que financia naves industriales ha afectado el territorio del corredor industrial que abarca los municipios de Tultitlán, Tepetzotlán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Teoloyucan.

En este texto, Alejandro Ruiz denuncia como empresas transnacionales como Amazon, Mercado Libre, Tres Guerras, y otras dedicadas a la logística y almacenamiento, operan sin control, además de las consecuencias de este modelo en la vida cotidiana de los habitantes de éstas zonas, una de los más contaminadas del país, y que además viven problemas de movilidad, accesibilidad a servicios, destrucción de áreas naturales y otras problemáticas sociales asociadas a la industrialización y urbanización.

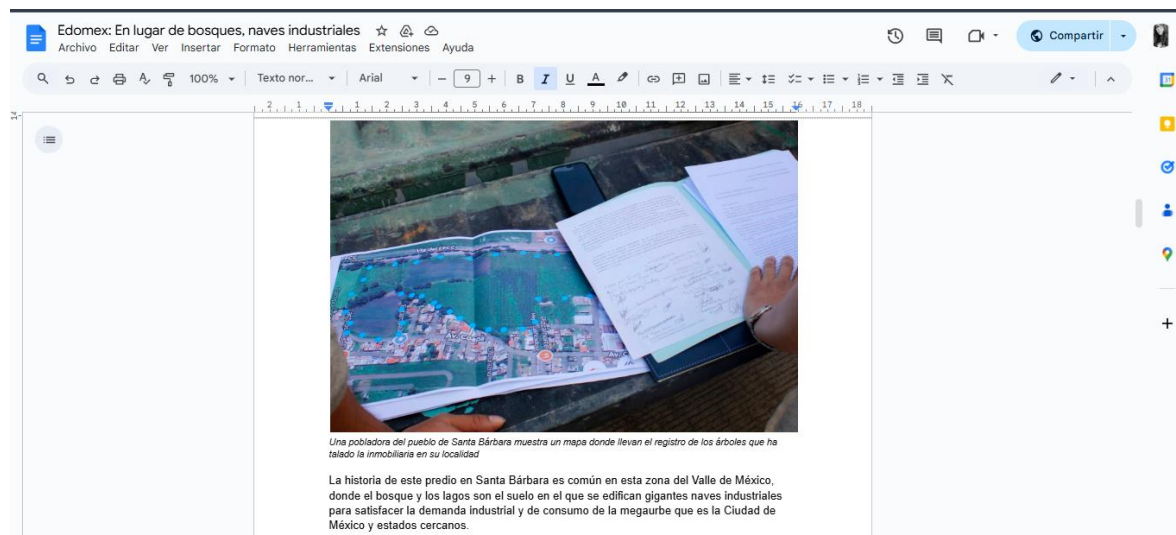
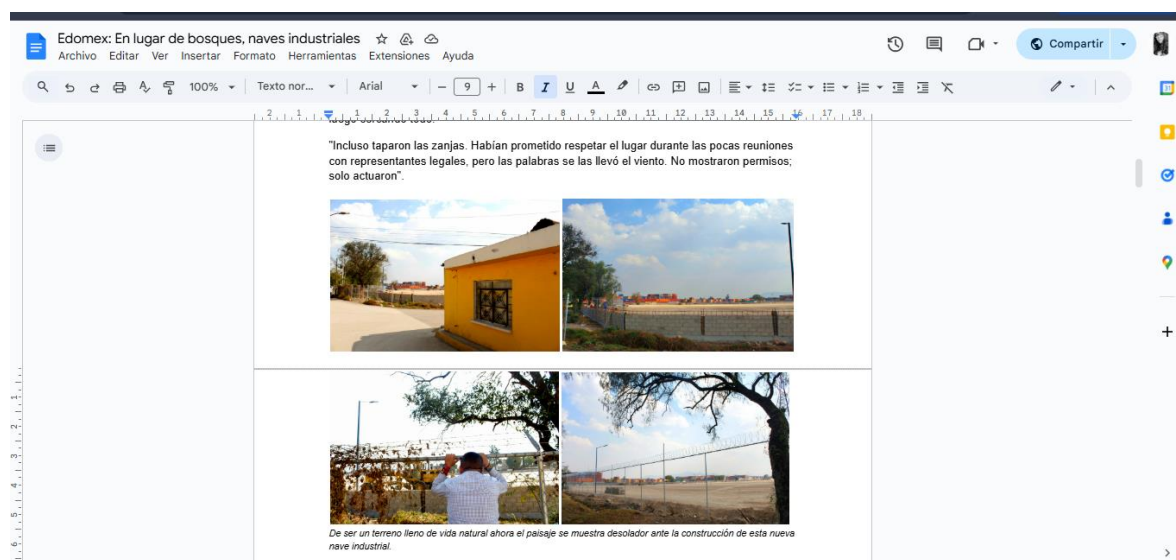


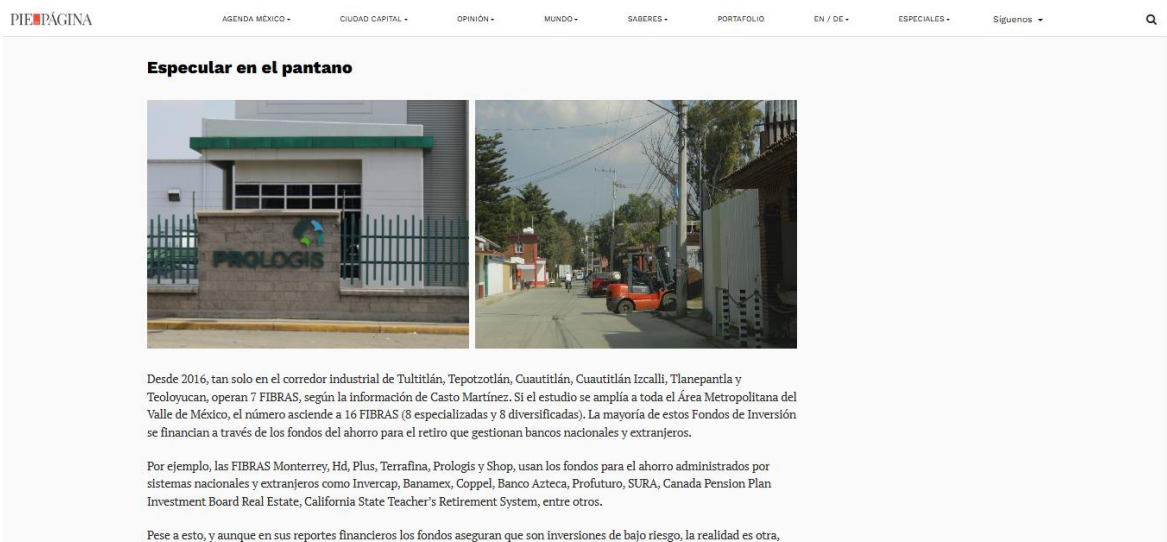
<https://piedepagina.mx/edomex-en-lugar-de-bosques-naves-industriales/>

Para trabajar la parte visual de este texto de defensa del territorio, tuve que ser muy cuidadosa para que la identidad de las personas que fueron entrevistadas no se hiciera pública, ya que al ser defensores y activistas se ponen en peligro.

En este trabajo, hice una selección de fotografías que realicé durante el reporte y posteriormente Alejandro Ruiz me compartió el texto para que yo realizaré una maqueta con mis imágenes.

En un documento en una plataforma en línea realizamos la maqueta, este tipo de herramientas son de suma ayuda, ya que nos permitió colaborar y concluir el trabajo periodístico desde distintas latitudes.





En este apartado también presentaré fotografías que realicé durante coberturas para textos de mi autoría y algunas otras que fueron publicadas durante coberturas audiovisuales.

Estas imágenes fueron capturadas desde una mirada sensible a los movimientos sociales y feminista que en esas fotografías inmortaliza la digna lucha de las mujeres contra las violencias estructurales y sistémicas a las que las se enfrentan en un país en el que el acceso a la justicia es cuestionable.



Fotografías realizadas para acompañar el texto: *Madres de víctimas de feminicidio exigen a la UNAM actos de memoria, pero la institución no responde*, publicado el 4 de septiembre de 2024 en Pie de Página. <https://piedepagina.mx/madres-de-victimas-de-feminicidio-exigen-a-la-unam-actos-de-memoria-pero-la-institucion-no-responde/>



Fotografías realizadas para acompañar el texto: *“Las sobrevivientes somos la crónica de un feminicidio anunciado”*, publicado el 13 de septiembre de 2024 en Pie de Página.

<https://piedepagina.mx/las-sobrevivientes-somos-la-cronica-de-un-feminicidio-anunciado/>



Fotografías realizadas para acompañar el texto: “Absuelven a Diego N, acusado de violencia digital contra estudiantes del IPN”, publicado el 4 de diciembre de 2024 en Pie de Página. <https://piedepagina.mx/absuelven-a-diego-n-acusado-de-violencia-digital-contra-estudiantes-del-ipn/>



Fotografías realizadas para acompañar el texto: *"A mi mamá la asesinaron con un balazo en la cabeza"*, publicado el 6 de enero de 2025 en Pie de Página.
<https://piedepagina.mx/a-mi-mama-la-asesinaron-con-un-balazo-en-la-cabeza/>



Fotografías realizadas para acompañar el texto: *“Memoria e identidad: el aniversario de la Merced”*, publicado el 28 de septiembre de 2024 en Pie de Página.
<https://piedepagina.mx/memoria-e-identidad-el-aniversario-de-la-merced/>



Fotografías realizadas para acompañar el texto: “¿La «ciudad santuario» está lista para dar refugio a migrantes?”, publicado el 26 de enero de 2025 en Pie de Página.
<https://piedepagina.mx/la-ciudad-santuario-esta-lista-para-dar-refugio-a-migrantes/>



Fotografías realizadas para acompañar el texto: “Carnavales: ¿Tradición o folclor?”, publicado el 15 de febrero de 2025 en Pie de Página.
<https://piedepagina.mx/carnavales-tradicion-o-folclor/>

Finalmente, me gustaría presentar tres fotografías inéditas que no fueron publicadas en Pie de Página, pero que al colaborar en este medio independiente me dio la oportunidad de realizar.

Durante las últimas semanas de mis prácticas profesionales acudí en dos ocasiones a las conferencias matutinas o mañaneras con el pueblo de la presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, que se llevan a cabo en el Salón de Tesorería de Palacio Nacional.

Estas coberturas me permitieron experimentar lo que es ir a cubrir estas conferencias: Despertar desde las 4:00 am, realizar el trayecto para llegar al primer cuadro del Centro Histórico, pasar por los distintos filtros de policías que amurallan Palacio Nacional, esperar dentro de la fría estructura de este edificio y por supuesto observar y vivir el proceso para realizar una pregunta a la presidenta de México y además fotografiar a este personaje histórico: la primer mujer presidenta de nuestro país.





Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México en la mañana con el pueblo del 6 de febrero de 2025 en el Salón de Tesorería de Palacio Nacional.

Capítulo 6. Periodismo transmedia: Coberturas audiovisuales

6.1. Introducción

En este capítulo profundizo el papel fundamental del periodismo transmedia en la era digital, destacando su capacidad para involucrar a las audiencias a través de diversas plataformas.

Es así que exploro cómo Pie de Página, como medio nativo digital, aprovecha estas narrativas innovadoras. Para así, compartir mi experiencia directa, detallando las coberturas audiovisuales que produje durante mis prácticas profesionales y las metodologías empleadas para dar vida a estas historias. Y finalmente, en el último subapartado explico un texto que considero una pieza fronteriza que se relaciona directamente con el periodismo transmedia.

6.2. La narrativa transmedia

Las narrativas transmedia son fundamentales para un medio nativo digital como Pie de Página, pues permite que sus audiencias interactúen y se informen desde distintas plataformas y formatos (texto, vídeo, fotografía o redes sociales) sobre un hecho o acontecimiento.

Renó y Flores (2018) definen al periodismo transmedia como:

"[...] una forma de lenguaje periodístico que contempla, al mismo tiempo, distintos medios, con varios lenguajes y narrativas a partir de numerosos medios y para una infinidad de usuarios. Por tanto, son adoptados recursos audiovisuales, de comunicación móvil y de interactividad en la difusión del contenido, incluso a partir de la blogosfera y de las redes sociales, lo que amplía de forma considerable la circulación del contenido. Por otro lado, la telefonía celular (móvil) utilizada en el periodismo es una herramienta fundamental para garantizar la movilidad y la instantaneidad del proceso de construcción narrativa, aunque para hacerlo sea necesario producir un guion transmediático" (p. 53).

Asimismo, estos autores destacan que la diferencia entre otras narrativas periodísticas y el periodismo transmedia radica en que este último posibilita aprovechar oportunidades comunicacionales presentes en la sociedad moderna:

“La diferencia del periodismo transmedia sobre las otras formas de narrativa periodística es que con la narrativa transmedia es posible aprovechar las posibilidades comunicacionales presentes en la sociedad postmoderna, donde la movilidad y la liquidez de estructuras, o sea, la interactividad, asumen papeles importantes en el campo de la comunicación, como la de involucrar y atraer al receptor para la interpretación participativa del mensaje. Esto es uno de los puntos necesarios para observar una estructura transmedia: la expansión de la narrativa a partir de la interactividad” (Renó y Flores:2018:53).

Además, Renó y Flores (2018) destacan 10 características básicas de las narrativas en el periodismo transmedia propuestas por Orihuela:

- El usuario es parte del proceso, y no sólo una audiencia pasiva.
- Los medios venden contenido y no soporte.
- El lenguaje es multimediático, con numerosos canales.
- El contenido es producido en tiempo real y no diario o semanal.
- El espacio de datos es ilimitado, sin limitación de tiempo o espacio.
- El medio es autónomo y dispensa el gatekeepery la agenda setting.
- El proceso comunicacional es de muchos para uno y de muchos para muchos y no de uno para muchos.
- Utiliza el hipertexto y no el lenguaje lineal.
- Ofrece interactividad al usuario (antes receptor) en la organización y obtención de información.
- Ofrece información sobre la información.

6.3. Coberturas audiovisuales realizadas durante las prácticas profesionales

En este subapartado del capítulo 6, presentaré algunas de las coberturas audiovisuales que realicé como practicante y reportera en Pie de Página y la forma en qué se reportaba y realizaba estas coberturas.

Aparte del sitio web de Pie de Página, una de sus principales redes sociales en las que se compartían videos y fotografías de acontecimientos al instante era en su cuenta de X: [@PdPagina](#) en la que cuenta con una audiencia de más de 70 mil seguidores.

Al salir a reportear había coberturas en las que se me asignaba solo mandar material para redes sociales y otras en las que tenía que recabar información para mi texto periodístico, hacer cobertura gráfica y recabar material audiovisual.

Para publicar el contenido audiovisual al instante compartía los vídeos y fotografías por medio de un grupo de WhatsApp o Telegram, acompañado de un breve copy que posteriormente era curado y publicado por las personas encargadas de las redes sociales del medio.

Aquí un ejemplo, de cómo realizaba la cobertura para redes sociales:



Los vídeos para X debían ser breves, con una duración no mayor a 2 minutos con 20 segundos, en estos era importante destacar el contexto de lo que sucedía, los discursos que se expresaban en los acontecimientos y también hacer entrevistas a quiénes encabezaban los hechos para enviar mínimo tres reportes para redes sociales.

A continuación, expongo un ejemplo de un hilo en la cuenta de X de Pie de Página de mi autoría:



https://x.com/PdPagina/status/1861151155696607604?t=cLDn7PC55gC943k_t1PndQ&s=08

Otra cobertura audiovisual que realicé pero que se publicó en el Instagram de Pie de Página: [@pdpagina](#) fue durante la marcha conmemorativa a 10 años del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala Guerrero y que a la fecha no hay verdad ni justicia para sus familias:

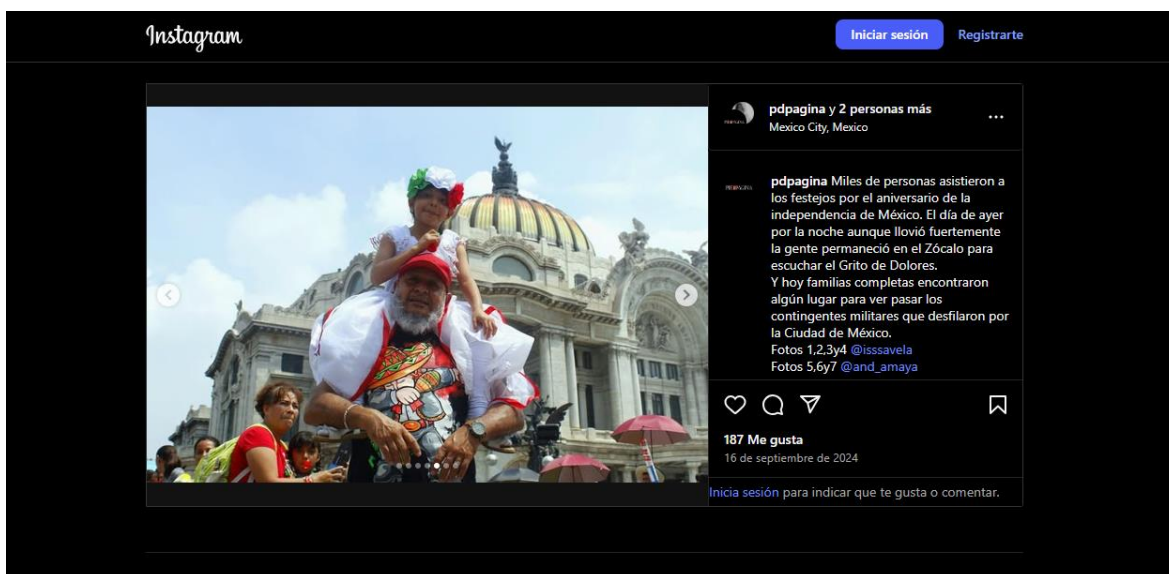


<https://www.instagram.com/reel/DAZvpsvO3Hz/?igsh=MXqzbXgyNDY5N3Fubq%3D%3D>

Esta marcha la cubrimos entre 5 reporteros para lograr abarcar y observar todo lo que sucedía en la movilización. Es así que surge este reel de Instagram con una duración menor a 2 minutos pero que narra y transmite de manera eficaz cómo se vivió la movilización en la Ciudad de México por la verdad y justicia de los 43 normalistas de Ayotzinapa Guerrero.

Por otra parte, el 16 de septiembre de 2024 se me asignó cubrir de manera gráfica aspectos de vida cotidiana de lo que sucedía en las calles del Centro Histórico durante el Desfile Cívico Militar en conmemoración de la Independencia de México.

Algunas fotografías resultado de esta asignación fueron difundidas en la cuenta de Instagram de Pie de Página:



https://www.instagram.com/p/C_rJMLuJT_/?img_index=5&igsh=MTF2Z2ljdXk2Z2E0bQ%3D%3D

Finalmente, en la cuenta de Tiktok de Pie de Página se publicó un video informativo con información e imágenes que recabé durante la cobertura de la segunda edición del carnaval de carnavales organizado por el gobierno de la Ciudad de México y donde participaron carnavaleros de distintas alcaldías.



https://www.tiktok.com/@pdpaginamx/video/7470180063313399046?_r=1&t=ZS-8x3QgxaGlij

6.4. Piezas fronterizas

Si bien, aunque hay géneros periodísticos establecidos, el nacimiento del periodismo transmedia da distintas oportunidades, como realizar piezas fronterizas. Esta evolución aprovecha las capacidades inherentes de las plataformas digitales.

El hipertexto al pasar a otras plataformas, rompe con los géneros tradicionales del periodismo y se transforma en periodismo narrativo porque las estructuras definidas se modifican y se vuelven más abiertas.

En las piezas fronterizas, no se limita el número de caracteres de un texto, permite que se puedan interlinkear con otros textos periodísticos para enriquecer y complementar su narrativa y abren la posibilidad a la convergencia de varios géneros.

El periodismo independiente y nativo digital me permitió tejer narrativas sin límites, en el cual cada hilo representa una historia, un dato y una voz que se unen para construir una narrativa rica, compleja y que desafía a las narrativas dominantes, pues se caracteriza por romper las limitaciones impuestas por los medios tradicionales.

Desde las piezas fronterizas en medios independientes, se busca dar voz a aquellos que históricamente han sido silenciados. El resultado es un periodismo que no solo informa, sino que también genera una reflexión, fomenta el diálogo y, en última instancia, busca producir un impacto social.

Por lo anterior, presenté un texto periodístico que realicé durante mi pasantía en Pie de Página y que es uno de los varios que cumplen con estas características para considerarlos piezas fronterizas.

El texto titulado «*En nuestra sociedad hay un temor a usar la palabra aborto, y hay que transformar eso*» publicado el 30 de noviembre de 2024 en Pie de Página que es de mi autoría es una pieza fronteriza mixta.



<https://piedepagina.mx/en-nuestra-sociedad-hay-un-temor-a-usar-la-palabra-aborto-y-hay-que-transformar-eso/>

Este fue realizado en el marco del Día de acción global por el acceso al aborto legal, seguro y gratuito y que se convirtió en más que una nota informativa, pues aborda la noticia del avance de la marea verde en el país al lograr la despenalización de la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas en el Estado de México y Chiapas.

Pero que, además, le presenta al lector más información al respecto, mediante la reflexión sobre ¿Cómo transformar la narrativa sobre el discurso del aborto y si realmente es suficiente legislar en la materia? a través del género de la entrevista.

En este texto, presenté una entrevista realizada a Gabriela Millán y Brenda Gutiérrez de la organización mexicana Fondo María (Mujeres, Aborto, Reproducción, Información y Acompañamiento) que brinda apoyo financiero, emocional y logístico a mujeres y personas gestantes que no cuentan con recursos suficientes para acceder a los servicios de aborto legal disponibles en la Ciudad de México.

Las herramientas digitales me permitieron concretar esta entrevista de forma virtual a través de zoom, en la cual Gabriela y Brenda reflexionan acerca de qué implica la despenalización del aborto, la posibilidad de que este se despenalice completamente y cuáles son otras formas de lograr esta despenalización aparte de legislar en la materia.

Asimismo, en este texto se linkean otros textos periodísticos publicados en Pie de Página, que, aunque no son de mi autoría enriquecen el contexto a los lectores.

Con esto, el mapa del derecho a decidir de las mujeres queda así: en 18 estados, incluida la Ciudad de México, el aborto es legal hasta las 12 semanas de gestación, y en Sinaloa es legal hasta la semana 13. En otros 17 estados, el aborto está prohibido con excepciones, pese a que desde septiembre del 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció el derecho fundamental de las mujeres y personas con capacidad de gestar a decidir sobre su cuerpo, y en septiembre de 2023 declaró que es inconstitucional el sistema jurídico que penaliza el aborto en el Código Penal Federal.

[Leer más](#)

Resistencia feminista: la lucha por el derecho al aborto en México



En la mayoría de los estados, las mujeres aún no tienen derecho a abortar, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia declaró en 2021 que es un derecho fundamental.

[Pie de Página](#)

Pese a esto, y aunque la legislación en la materia es un avance, parece que no es suficiente, pues después de este tiempo se sigue criminalizando y castigando este proceso. Casos como el de Querétaro, o legislaciones como Guanajuato y Yucatán dan cuenta de esto, y también, reflejan los límites de la legislación.

[Leer más](#)

Fiscalía de Querétaro quiere encarcelar a menor «por abortar». La acusan de homicidio



La Fiscalía de Querétaro quiere encarcelar a una menor de edad por un parto forzado. La acusan de homicidio calificado. Detrás de la acusación está el nuevo Fiscal, Víctor Antonio De Jesús Hernández, un viejo cuadro cercano a los élites conservadoras que han gobernado el estado.

[Pie de Página](#)

¿Cuáles son los retos pendientes para que las mujeres podamos acceder plenamente al derecho de decidir sobre nuestros cuerpos? En entrevista, Gabriela Millán y Brenda Gutiérrez, de Fondo MARIA, reflexionan.

Conclusiones generales

El enfoque interdisciplinario del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación y Cultura de la UACM me permitió realizar mis prácticas profesionales en Pie de Página con una sólida base cultural y un enfoque crítico y humanista. Materias del ciclo superior del eje de cultura, metodología, comunicación y comunicación aplicada me permitieron comprender, intervenir y colaborar como reportera con un marcado sentido social en un medio independiente como Pie de Página.

Para realizar mis textos periodísticos durante mi pasantía, materias como Periodismo escrito: géneros informativos, Fotografía básica, Metodología cualitativa, Métodos para el análisis de procesos socioculturales, Arte y Comunicación, Cultura y poder, Estudios poscoloniales y subalternos, Ensayismo latinoamericano y transdisciplinariedad y Comunicación Intercultural -por mencionar algunas- fueron cruciales, pues estas me brindaron las herramientas necesarias, por ejemplo, a cómo realizar entrevistas en profundidad, cómo realizar una batería de preguntas, cómo utilizar una cámara digital, encuadres, ángulos y cómo manejar la luz en fotografía, cuáles son los géneros informativos del periodismo, entre muchos aprendizajes más que marcaron mi formación académica .

Asimismo, materias del ciclo básico fueron de gran conocimiento, el Área de formación de Lenguaje y Pensamiento me dio las herramientas necesarias para redactar textos y el eje de Estudios Sociales e Históricos me permitió comprender el contexto histórico y social de México.

Igualmente, el conjunto de los ejes que compone esta licenciatura me formó no solo como comunicóloga, sino también como investigadora con un pensamiento crítico, una sensibilidad por los movimientos sociales y con un amplio conocimiento en teorías de la comunicación y la cultura.

Aunado a esto, los conocimientos que obtuve en las materias del eje de comunicación fueron cruciales para consolidar habilidades y actitudes en cuanto a una visión desde la perspectiva comunicativa como un proceso dinámico y complejo. Su riqueza teórica me permitió comprender y aplicar un ciclo comunicativo en mis actividades periodísticas como reportera en Pie de Página: desde la

selección de un tema coyuntural, la investigación hasta la creación de un discurso significativo y su difusión considerando el contexto sociocultural y los actores involucrados. Esta perspectiva fue clave para la toma de decisiones y la construcción de narrativas con mayor profundidad, pues me permitió relacionar el lenguaje, la cultura y la comunicación como una unidad integral.

Por su parte, la digitalización y convergencia mediática de medios independientes como Pie de Página, permiten realizar un periodismo crítico, acceso a la información y producción de contenidos en comparación a los medios tradicionales que históricamente han limitado esto.

Esto ha sido vital para el medio independiente donde realicé mis prácticas, ya que la ausencia de barreras de contenido me permitió desarrollarme en un espacio informativo alternativo y pro-social, donde fui capaz de abordar temas que los medios convencionales a menudo ignoran o sesgan. La convergencia de formatos como texto, audio, video y la interacción directa con la audiencia a través de redes sociales amplificaron el alcance de las narrativas críticas y fomentaron una participación ciudadana activa en los procesos comunicativos.

La ejecución de mensajes con una visión comprometida se convirtió en la principal herramienta para gestionar la presencia del medio. No se trataba solo de publicar, sino de construir un ecosistema de información que dignifique a las personas y visibilice sus realidades, cumpliendo así con el objetivo de un periodismo que va más allá de la rentabilidad para servir a la comunidad. Este enfoque, cultivado en la licenciatura en Comunicación y Cultura, es indispensable para adentrarse en el complejo panorama mediático actual y para asegurar que la digitalización beneficie, y no silencie, a las voces que más lo necesitan.

A pesar de todos estos aprendizajes, al concluir mis créditos y comenzar a colaborar en distintos proyectos y medios de comunicación como lo fue mi servicio social y prácticas profesionales me enfrente a una realidad en la cual estos conocimientos solo eran el cimiento básico para ponerlos en práctica en el mundo laboral.

Por ejemplo, las materias de fotografía que tomé en la Universidad fueron muy básicas, por esta razón tuve que continuar mi formación buscando clases en otras

instituciones donde principalmente buscaba aprender específicamente sobre el género del fotoperiodismo, las líneas editoriales, edición de fotografía y el género de fotografía callejera, estas me permitieron desenvolverme a hacer fotografía en las calles, a salir con cámara en mano a movilizaciones de protesta social y a mejorar mi técnica fotográfica.

Por lo anterior, considero que un área de oportunidad para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sería actualizar su plan de estudios y buscar que los estudiantes se especialicen en el área de práctica en medios de su interés, pues las materias de este eje no profundizan lo suficiente para especializarse en una rama de la comunicación.

Por ejemplo, para especializarse y adentrarse en realizar piezas de periodismo fronterizo considero que se deben implementar materias como Periodismo de Investigación, para verificar, buscar, contrarrestar y manejar información sensible; Periodismo Narrativo, para ir más allá de la nota dura y contar la historia desde las vivencias de los protagonistas que evoquen la complejidad humana y social de los hechos; Nuevas Narrativas y Periodismo Digital; pues actualmente medios como Pie de Página dependen de las plataformas digitales y desde estas se generan distintas narrativas; y por último considero que desde la Universidad se deben implementar talleres de seguridad y autoprotección digital y física, para investigar y manejar información de manera adecuada y proteger nuestra integridad.

Realizar mis prácticas profesionales en Pie de Página me permitió aprender de un gran equipo de reporteros y expertos, por ejemplo, gracias a las asignaciones que me daba el editor Alejandro Ruíz sobre temas de política me permitió comprender, analizar y entender la importancia y el impacto de los discursos y decisiones de las personas que están en el poder; también aprendí que al presentar un tema para reportear se le puede dar otro enfoque, uno que le ofrezca al lector algo más que los textos de los medios hegemónicos.

Además, al ser practicante en este medio adquirí conocimientos intangibles, pues recibí talleres de seguridad para reportear en los cuales aprendí como compartir información a través de un correo electrónico especializado en la protección de la información y los informantes, cómo cuidar mis datos personales, así como un

protocolo de seguridad al salir a reportear a coberturas de riesgo como marchas. Durante la práctica también aprendí a cómo acercarme a las personas para entrevistarlas, esto desde el respeto y la empatía; así como a tejer redes con personas que luchan en la búsqueda de justicia, especialistas y contactos en variedad de temas y organizaciones en pro de los derechos humanos.

Con esta pasantía también aprendí a ser una periodista multimedia, al cubrir marchas de protesta social y demás coberturas en todo momento recababa información, realizaba fotografía y además video para que fuera publicado al instante.

Asimismo, esto fue un reto pues al tener una personalidad introvertida, a veces el miedo a relacionarme con otras personas se apoderaba de mí, pero esto nunca fue una limitante, pues mi pasión por aprender e informar siempre fue más grande.

Concluir mis prácticas profesionales me deja con la inquietud de continuar contando historias sobre de todo de movimientos sociales, derechos humanos, pero principalmente de feminismos, pues en esta etapa reafirme algo que tal vez en el fondo ya sabía: los temas de violencias hacia las mujeres son los que realmente alimentan mi pasión por el periodismo y el fotoperiodismo.

Sin la formación académica que me brindó la licenciatura en Comunicación y Cultura en la UACM, no imaginó haber logrado colaborar en un medio de comunicación como Pie de Página, pues fue el hincapié para aventurarme y adentrarme en la redacción de un medio especializado en derechos humanos y movimientos sociales.

Referencias:

- Article 19 MX-CA. (9 julio, 2024). Derechos pendientes: informe sexenal sobre libertad de expresión e información en México. Recuperado de <https://articulo19.org/derechospendientes/>
- Cartier-Bresson, H. (2003). El instante decisivo (1952). En Estética fotográfica: Una selección de textos.
- Castellanos, U. (2003). Manual de fotoperiodismo: retos y soluciones. Universidad Iberoamericana.
- Cimac, Comunicación e información de la mujer. (2024). Violencia contra mujeres periodistas. Balance anual 2024. Recuperado de <https://infogram.com/1p93rk0drd21p0s7511100lj9du37k3njxx?live>
- García, M. (2005). Situación actual del fotoperiodismo. Espacios Públicos, 8(15), 262-276.
- Gómez, G. & Celecia, C. (2022). Periodismo alternativo en contextos de violencia. Características y desafíos de dos experiencias situadas en México. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales.
- Leñero, V., & Marín, C. (1986). Manual de periodismo. Grijalbo.
- Marín, C. (2019). Manual de periodismo. Edición actualizada. Grijalbo.
- Miró Quesada, A. (1986). Periodismo independiente. Cuadernos de Información.
- Peña Fernández, S., Lazkano Arrillaga, I., & Larrondo Ureta, A. (2019). Medios de comunicación e innovación social. El auge de las audiencias activas en el entorno digital. *Andamios*, 16(40), 351-372.
- Platero, A. (2003). El poder de la imagen y la imagen del poder: la trascendencia de la prensa satírica en la comunicación social. IC Revista Científica de Información y comunicación, (1), 111-132.
- Reyes, A. (2024). El Periodismo Transmedia: Transformación de las narrativas y el consumo informativo en la era digital. Revista Arbitrada Orinoco Pensamiento y Praxis, 14(3), 9-14.
- Rivera, S. (2014). Hambre de huelga. La Mirada Salvaje.
- Salaverría, R. (2001). Aproximación al concepto de multimedia desde los planos comunicativo e instrumental. Recuperado de

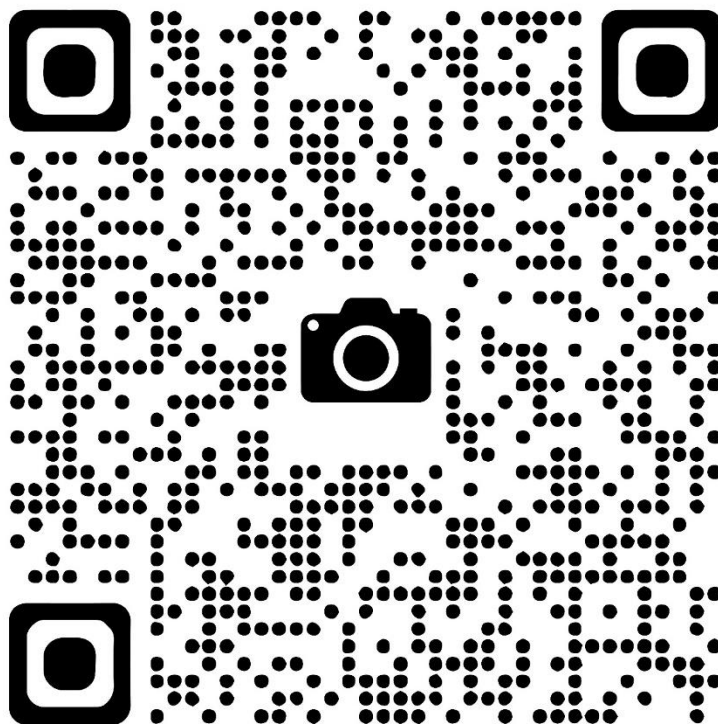
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0101110383A/12866>

Salazar, J. (2005). La crónica: una estética de la transgresión. Razón y palabra, (47).

Scolari, C. (2013). Narrativas transmedia. Barcelona: Deusto.

Anexos

Al escanear este código QR podrás acceder a la carpeta que compila todos los textos periodísticos y trabajos audiovisuales que realice en mi pasantía como reportera en Pie de Página.



<https://docs.google.com/document/d/1gcSlw1JUd1OzHik3YXZMhgomCnXKFZ4MESxHfXNtYrw/edit?tab=t.rmpbcf9yqqqv>